

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 9 de Julio de 1874.

Número 4201.

PARTE OFICIAL.

Día 5 de Julio.

La Gaceta de hoy publica:

Una orden del ministerio de Gracia y Justicia mandando dar las gracias al director general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, y a los Sres. D. Francisco de la Piza Pajares, D. Emilio Nieto, D. Luis Ballesteros y Gonzalez y D. Enrique Santana, presidente y vocales del tribunal nombrado para las oposiciones a los registros de la propiedad vacantes, por el celo, actividad e inteligencia de que han dado pruebas en el desempeño de su cometido.

Otra orden del ministerio de Hacienda, aprobando la plantilla para el servicio y vigilancia del depósito concedido a la «Compañía de los almacenes generales de Barcelona.»

Otra de Fomento, dando las gracias a D. Mariano Soriano Fuentes, por su donativo de varias obras con destino a la biblioteca de la escuela nacional de Música.

GUERRA.—La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

Cataluña.—El general en jefe comunicó con fecha 2 del corriente el parte que le ha dado el general duque de Gor de la operación practicada por las fuerzas de su mando, en combinacion con la columna del brigadier Cañas, gobernador militar de Gerona. De dicho documento resulta que habiéndose sabido que los batallones carlistas de Auguet y el de Olot se encontraban en Santa Coloma de Farnés, se pusieron de acuerdo ambos jefes para caer sobre la faccion por distintas direcciones, habiéndose conseguido que al huir esta de la primera de las columnas citadas se encontrase con la otra, que tomó la sierra Santa Bárbara despues de hora y media de fuego, dispersando al enemigo y causándole muchos muertos y un prisionero. La columna del brigadier Cañas ha tenido tan solo la baja de un herido.

La columna del Panadés, en una salida sobre Guardiola, logró rescatar a las personas que procedentes de Villafraanca se hallaban en poder de la faccion como rehenes para el cobro de contribuciones, habiendo cogido además cuatro prisioneros.

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

En las salas de la enfermeria militar, establecida en casa de Pepe Landecho, y entraron dos bombas, una a continuacion de otra, por las ventanas del patio; la primera esta o entró los enfermos, sin que causara lesion alguna a ninguno de ellos, y la otra no estalló. Mas tarde cayó tambien otra en el tercer piso de la misma casa y no estalló; pero en tal estado de zozobra se hallaban los pobres enfermos, que muchos saltaron de sus camas y no sabian en donde refugiarse. Como compendiar, solo estos sobresaltos bastan para que sus dolencias se agraven y muchos sean víctimas de ellos. Hoy hasta las siete de esta mañana van lanzadas 2.305 bombas

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 5 de Julio de 1874.

Hoy ha habido consejo de ministros de esca importancia y limitado tan solo a tratar de algunos indultos que el ministro de Gracia y Justicia llevará mañana a la Granja para que sean firmados por el duque de la Torre.

Siguen con insistencia los rumores de que se va a formar un ministerio de conciliacion y al efecto se interpretan en este sentido las palabras pronunciadas en el último consejo de ministros por el duque de la Torre, pero segun mis noticias los ministeriales y principalmente los ministros oponen gran resistencia a esta solucion prometiendo que ellos harán una política muy conciliadora sin necesidad de que sufra cambio alguno el gabinete homogéneo. Un cambio ministerial en estos momentos presenta serias dificultades y mientras no se aclaren algo las cosas en el Norte creo que no se intentará.

Si la situacion se agrava allí y los partidos liberales creen que se necesita la union sincera de todos ellos para vencer al carlismo es probable que se forme un ministerio presidido por el gr. Topate en el cual entren alfonsistas conservadores, radicales y republicanos de orden.

Los radicales llamados en tal caso serian los procedentes del partido progresista como por ejemplo los señores Montero Rios, Ruiz Gomez ó Mosquera. De los republicanos solo se contaría con los pertenecientes a la fraccion Castelar.

De otro rumor que tambien corre con insistencia, de la próxima convocatoria de Cortes Constituyentes tambien puedo decir a V. que es aventurado y que por ahora el gobierno se opone a que se hagan elecciones convencido de que no es posible tratar sin grande riesgo de una solucion política determinada.

Las cosas continuaran pues como están hasta que los carlistas de Estella sean vencidos.

Dícese que las operaciones militares en el Norte empezarán inmediatamente y que acaso haya iniciado ya el

y 428 balas rasas, ó sea un total de 2.733 proyectiles, sin que el mal tiempo les haga disminuir en su furor de destruccion. Desde ayer se ha metido en aguas, y hoy van apareciendo nevados los altos, lo cual entorpecerá la marcha de nuestros libertadores, y por consiguiente prolongará alguno ó algunos dias nuestra triste situacion.

Anteayer tardé cayó la segunda bomba que en el repurto general ha correspondido a esta sociedad; penetró por el lucero de la escalera del centro y reventó en una de las mesetas, la mas próxima a la puerta de la entrada. Varios eran los socios que a la sazón se hallaban en el salon sin que sufieran lesion alguna, así como tampoco han sufrido grandes deterioros las piezas inmediatas. Hoy se están blindando los pisos superiores.

Ayer tarde cayó en mi casa la cuarta pañolera sin que estallara ni pasara del desvan en donde la hallamos en un rincón despues de haber destrozado un poste y una fuerte vanda del tejado; a las ocho y media de esta mañana ha dado otra en el balcon del primer piso, y gracias a las maderas con que tengo

movimiento de avance el general Moriones con su division.

Anoche se hablaba mucho en varios círculos del asesinato de los ingenieros Sres. Monasterio y Buceta por algunos trabajadores de las minas de Almaden amotinados. Este suceso es completamente extraño a la política, pero el Sr. Monasterio que ha sido diputado era bastante conocido en Madrid.

El ministro de Hacienda es objeto estos dias de cruda guerra por parte de algunos hombres de negocios a causa de impedir con la renovacion forzosa de los préstamos hechos al Tesoro, las pingües ganancias de algunos de ellos. El Sr. Camacho está sin embargo resuelto a que no sigan estos contratos que tanto arruinan la Hacienda y a los particulares que van a ofrecerle dinero les asegura que solo tomará cantidades al nueve por ciento de interés siendo las que se entreguen mitad en metálico y mitad en efectos públicos. Cree el ministro de Hacienda que antes de que se cumpla la fecha de tres meses de la renovacion forzosa habrá podido devolver los préstamos pero si así no sucede es probable que fije otro nuevo plazo de renovacion forzosa porque dice y tiene razon que cuando tantos sacrificios se piden a todos los españoles no debe asombrar el que se exige a los prestamistas al Tesoro. El Sr. Camacho está cada dia mas resuelto a no emitir un solo pliego de papel de la Denda ni para venderlo ni para darlo en garantía.

Ayer tarde y anoche corrió con insistencia la noticia falsa de que las tropas habían tenido un descalabro en Cataluña quedando prisionero de los carlistas el duque de Gor que las mandaba. La verdad es que ha habido un encuentro en que las tropas llevaron la mejor parte segun dice la Gaceta.

L. N.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: Como sabrá por la prensa ha llegado a este ejército el general Zabala y lo van haciendo algunos refuerzos.—Le incluyo la orden general de despedida del General en Jefe.

blindados y cerrados los balcones, no ha penetrado y por cierto que con ella ha sucedido una cosa rara: al choque se han roto la boquilla y la espoleta; pero inflamándose la pólvora, en vez de estallar, ha salido lanzada por medio de la calle hacia el Arenal, pero con tal velocidad, que ha ido a dar a uno de los bancos; ha destrozado uno de sus pies de hierro, luego ha hecho lo mismo con uno de los faroles inmediatos, parándose por último cerca del surtidor que recordará hay en aquellas inmediaciones.

Los chicos y los grandes (entre los que hay muchos de los primero-) han corrido tras ella, dando lugar a que se creyera que era una liebre. Las gentes se van familiarizando con el peligro, y es de tener suceñan mas desgracias; llevamos ya 17 dias de bombo (como dicen los carlista-) y es preciso que los proyectiles le visiten a uno en su casa para que le causen sensacion.

Lo que indigna es ver, como anteayer, que el dia era bueno y era domingo, las cristas coronadas de curiosos, distinguiéndose entre los grupos hasta las sombrillas de algu-

Parece que se marchan el General Martinez Campos, tan bravo y tan querido y otros gefes que tambien lo son.

Adios amigo mio y siempre de V. afmo. amigo, q. b. s. m.

Ricardo de Rada.

Tafalla 1.º Julio 1874.

Adicion a la orden general del dia 1.º de Julio de 1874 en Tafalla.

Nombrado por Decreto de 29 de Junio último, General en Jefe de este Distrito el Excmo. Sr. Capitan General D. Juan Zabala y de la Puente, Marqués de Sierra Bullones y habiendo llegado a este punto, queda desde hoy encargado del mando.—Su brillante historia militar en que abundan los distinguidos hechos de armas, es bien conocido en Navarra, donde conquistó merecidos laureles y debe constituir para el ejército una garantía de favorable éxito en las operaciones ulteriores.—Antes de separarme de los que conmigo han compartido los riesgos y penalidades de la breve pero ruda campaña que comenzando en los altos de las Muñecas y Guldames por señalados triunfos se cierran en las de Estella por una serie de combates que han puesto muy alto el nombre del ejército debo espresar a todos sus individuos mi satisfaccion por su comportamiento en los cortos pero críticos momentos en que os ha mandado en Jefe, vuestro compañero, Rafael Echagüe.

Artículo 2.º—El E. S. General Gefe de este ejército, Marqués de Sierra Bullones dirige al mismo la siguiente atencion:

Soldados.—Llego entre vosotros a cumplir un deber ineludible y en circunstancias tristes pero en manera alguna peligrosas, muerto el bizarro caudillo honra del ejército y orgullo de la Patria, en uno de esos arranques de heroísmo que le eran tan habituales no podía yo como Ministro de la Guerra escusar este puesto y a él vengo lleno de confianza y seguro de vuestras virtudes.—Las tropas que han llevado a cabo la retirada de Abarzuza deben tener confianza absoluta en la victoria. La patria lo espera todo

nas que se tendrán por señoras y religiosas, y las que, sin embargo, vienen a solazarse con este espectáculo, retrándose muchos descontentos (le seguro) de no ver arder el pueblo, pues el deterioro de los edificios no lo pueden distinguir a esa distancia.

En fin, esperemos que en breve cesen tantos males, por mas que las huellas que dejan no desaparecerán de Bilbao tan fácilmente. En el interin la ansiedad con que todos los dias esperamos noticias hacen que estos vuelen, y nos parece mentira que llevemos ya tantos como van y no se haya hecho mas largo el tiempo.

(13 de Febrero)

Nome figuraba yo al concluir de escribir mi último pliego, que llegara el dia de hoy sin que pudiera darte alguna nueva favorable, mucho mas al saber oficialmente por el capitan general de Vitoria que el duque de la Torre se hallaba en Somorrostro al frente del ejército, y habiendo recibido este numerosos refuerzos de infanteria y artilleria.

(Se continuará.)

de vosotros, seamos dignos de ella y unidos todos por el indisoluble lazo de la disciplina, no habrá obstáculos ni contratiempos que no desaparezca ante nuestro comun esfuerzo.—Vuestro General en Jefe, Zabala.

EXPOSICION REGIONAL DE Sevilla.

No podemos menos de felicitarnos por el laudable interés que en esa bella region eminentemente agrícola se vá despertando en favor de los adelantos de esta clase de producción, especialmente en uno de sus ramos, que por tantos motivos merece llamar la atención general. Según los mas importantes órganos de la prensa andaluza, la Exposición de Sevilla es notable por la calidad y excelencia relativas de las variedades laneras. Aunque no abundan en aquella provincia las clases superiores y si las bastas y entrefinas, parece que hay ejemplares muy apreciables de aquellas en la Exposición, tanto por su limpieza como por su peso relativo, dulzura y grasa distinguiéndose las presentadas por los Sres. Miura, marqués de Casa-Gaviria, García de Leániz, La Herrán, conde de Villapineda, e Casa Galindo Pereira, Jimenez, Olmedo y Freuller.

Es ciertamente de desear que el buen ejemplo se difunda y de los frutos que son consiguientes. Hay que excitar un día y otro día para que se generalicen en el país las cabañas estantes y los prados artificiales, apropiando los pastos para la mejora de las especies. Debe alentarse la importación de los merinos húngaros e ingleses, para afinar con su cruzamiento las razas indígenas, recobrando con ello el prestigio y la superioridad que junto con las lanas andaluzas y extremeñas disfrutaban en otro tiempo en el mercado universal las leonesas, burgalesas, sorianas, segovianas, aragonesas y navarras, consideradas aún en re las mejores á la par de las de Kent y del Cabo. Hay, en fin, que atender á que en el incremento general del consumo de esa primera materia fabril, de la que se importa anualmente en Europa de 600 á 700.000 balas, en progresión ascendente, tiene España por sus condiciones naturales, por su significación pasada y presente en el mundo civilizado, una alta responsabilidad á que dar cumplida satisfacción y en la que todos indistintamente estamos interesados.

Confiamos, pues, que los nuevos certámenes bético-extremeños vendrán á acreditar en esa region de España el progresivo desenvolvimiento que hacen esperar los adelantos hasta ahora realizados y que consideramos dignos del mas entusiasta encomio.

La Industria nacional y la Administración.

Con este título publica nuestro apreciable colega la *Gaceta Industrial* de Madrid, un suelto digno ciertamente de llamar la atención pública de una manera seria.

Con motivo de una subasta de camisas hace notar la injusticia con que por regla general es tratada la industria del país por la Administración, que casi siempre concede privilegios á la extranjera con perjuicio de aquella y hasta del Tesoro.

Ya por nuestra parte lamentamos en el núm. 195 de esta Revista, que se pusiese por condición en el contrato para el edificio del Monte de Piedad de Madrid, que todas las columnas, vigas, cubiertas y demás efectos de hierros habían de adquirirse precisamente en Inglaterra ó en Francia.

En nuestro núm. 204 manifestamos euan sensible era para el amor propio nacional que la construcción de los dos mercados que se están levantando en el propio Madrid, uno de ellos de colosales dimensiones, se hubiese encargado precisamente á una sociedad inglesa, con operarios ingleses, y con las exenciones y privilegios que son de rigor tratándose de favorecer á los extranjeros.

Hoy la expresada «Gaceta» nos habla de un caso nuevo y no menos deplorable, del que ya teníamos alguna noticia, y es el que ofrece la adquisición de 60.000 mantas en subasta pública que debe de haberse verificado el día 15 del corriente al tipo de pesetas 15'75, á que podrían suministrar las mantas las fábricas nacionales, si no se lo impidiese la exención de derechos (que el Ministerio de la Guerra abonará al de Hacienda) con que se ha estimado oportuno estimular á los industriales ingleses.

Uniéndonos nosotros á las sentidas palabras, que dedican á este asunto la *Epoca*, *El Diario Español*, y *La Gaceta Industrial*, excitamos al gobierno para que haga cesar tan irritantes injusticias, tan sólo por demandarlo los intereses de la producción española, si no por el decoro y la dignidad nacional, gravemente menospreciados.

Sentiríamos que en todo ello y demás que pueda ofrecerse de igual ó parecida índole, hubiese de por medio el interés personal de cierto economista célebre, residente actualmente en Londres, donde según tenemos entendido se dedica á la industria de comisionista, pues ciertamente sería de su parte poco patriótico que en perjuicio de la fabricación y del Tesoro de España, agenciase exenciones y obtuviese otros privilegios que no pueden menos de sublevar la opinión. En el suministro de que se trata nos permitiríamos aconsejar á la Administración, que al recibir las mantas de lana, examinase convenientemente si son en efecto de lana ó de pelo, lo que representa un 50:00 de disminución en el valor de esa clase de artículos, á fin de que no se dejase sorprender recibiendo gato por liebre, como pudiera suceder á ser fundados ciertos rumores y menos cauta la Administración.

Por la Audiencia Territorial de Granada se ha dispuesto que la Sala de lo criminal constituya el Jurado en la ciudad de Almería en los días 17, 19, 21, 23, 25, 28 y 30 de Setiembre próximo, y local donde funcione la sección de señores Magistrados, á las diez de la mañana de cada uno de ellos para ver y fallar en 1.º de dichos días, la causa del Juzgado de Almería contra José Rodríguez Gomez, sobre homicidio de Manuel Molina; en el 2.º la de Velez Rubio contra Manuel Ruiz Gea, homicidio de Pedro Cabrera; en el 3.º la de igual Juzgado contra Alfonso Lizaran Lopez y consorte, sobre robo á Baltasar Garcia; en el 4.º la de Berja contra D. Francisco Merino Gonzalez y consortes, sobre abusos electorales; en el 5.º la de Vera contra Manuel Rodríguez Castillo, sobre homicidio de Manuel Gimenez; en el 6.º la de Gergal contra José Lopez Martín, sobre homicidio de Ramon Martínez, y en el 7.º la de Canjajar, contra Gerónimo Salvador y consorte, sobre homicidio de José Gimenez; habiendo sido designado por la suerte para elegir de entre ellos los doce Jurados que han de formar parte del tribunal las cuarenta y ocho personas siguientes:

JUZGADO DE ALMERIA.

- 43 D. Juan Campana Chacon, Almería.
- 45 D. Juan José del Olmo, id.
- 40 D. Joaquín Nin de Cardona, id.
- 3 D. Antonio Cordero Ferrer, id.
- 74 D. Gaspar Salas Fernandez, Gador.
- 28 D. Santiago Molina Aguilar, id.
- 77 D. José Miras Morales, Huerca.
- 24 D. Mateo Zamora Quesada, Almería.
- 20 D. Ricardo Santamaría, id.
- 9 D. Cándido Tortosa, id.
- 31 D. Pedro Casado Alonso, Rioja.
- 17 D. Enrique Oña Quesada, Almería.
- 8 D. Vicente Sanchez, id.
- 42 D. Rafael Pérez Percebal, id.
- 7 D. José Guesada Gómez, id.
- 39 D. Manuel Leal Ibarra, id.
- 37 D. Juan Birola, id.
- 1 D. Diego Medina Palacios, id.
- 70 Juan Trujillo Aguillo Aguilar, Gador.
- 44 D. Enrique Martínez Alonso, Almería.
- 47 D. Gerónimo Abad Sanchez, id.
- 25 D. Joaquín Molina Fernandez, idem.
- 10 D. Antonio Nieto Sanchez, id.
- 22 D. Cristóbal Kubira Garcia, id.

JUZGADO DE BERJA.

- 2 D. José Guillén Roda, Berja.
- 13 D. Sebastian Godoy Campos, id.
- 18 D. José Martínez Aranda, Dalías.
- 36 D. Tomás Salmerón Lucás, Berja.
- 9 D. Pedro Pablo Muñoz, id.
- 37 D. Antonio Villalobos Villalobos, idem.
- 65 D. Ricardo Villarreal Rillo, id.
- 54 D. José Ibarra Trejo, id.
- 10 D. José María Pérez Valdivia, idem.
- 19 D. Fermín Peraltá Vazquez, Dalías.

JUZGADO DE VERA.

- 12 D. José Berrueto Berrueto, Garruche.
- 9 D. Antonio Campoy del Castillo, Cuevas.
- 6 D. Andrés Solor Arreaz, id.
- 85 D. Mauro Lopez Martin, Vera.
- 43 D. Francisco Bravo Alarcon, Cuevas.
- 27 D. Mateo Guerrero Vazquez, Vera.
- 51 D. Diego Alonso San Juan, Cuevas.
- 50 D. Francisco Miguel Ibérico, id.

JUZGALO DE CANJAYAR.

- 9 D. Antonio José Canet, Canjajar.
- 11 D. Joaquin Amat Godoy, Fondon.

JUZGADO DE VELEZ-RUBIO.

- 4 D. Juan de la Cuesta Guirado, Velez-Rubio.
- 21 D. Demetrio Motos Garcia, Velez-Blanco.

JUZGADO DE GERGAL.

- 17 D. Juan Guillen Garcia, Ocaña.
 - 7 D. Felipe Peral Gallegos, Fiñana.
- Lo que de acuerdo del Sr. Presidente de la Sala, se publica en este periódico oficial para que dichos Jurados se presenten en la ciudad de Almería en los días y horas marcadas, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 708 de la ley de Enjuiciamiento criminal, Granada 19 de Junio de 1874. = C. S., Enrique de Castro.

LA GUERRA CIVIL.

Tafalla, 3.

Ayer vi al general Vega Inclán, el cual ofreció darme las noticias que pudiesen ser del dominio público, y entre otras, me dijo que hoy saldría de orden del general en jefe el jefe de sanidad militar á recorrer los hospitales de la línea del Ebro para acuar el regreso de los heridos, cuyo estado lo parmita, á sus cuerpos, y para que mientras se hallen en los citados hospitales se cuide de

la conservación y buen estado del armamento.

Otra de las cosas á que el general en jefe dedica toda su atención, es á evitar las continuas interrupciones en la línea telegráfica, no siempre ocasionadas por el enemigo, y ha dispuesto que el celoso director del ramo dote del personal y material suficiente, al jefe de esta sección en el ejército de operaciones, con lo cual se evitarán muchas de estas interrupciones.

Parece que el celoso general en jefe se propone que la línea férrea hasta esta se halle custodiada convenientemente y puedan llegar los trenes aquí, en vez de hacerlo solo hasta Tudera, como sucede ahora, por no haberse aun compuesto los desperfectos del puente de Castejón, que por cierto cree que lo son de gran importancia.

La noche que llegamos, la pasamos al aire libre, por no hallar hospedaje en ninguna parte, pues pasan de 20000 hombres de todas armas los que aquí están y ni se encuentra que comer ni hospedaje y hace un calor insuportable.

Tafalla, 3.

Ayer día 2 pasó revista el general en jefe al ejército del Norte entre Oñate y Tafalla, quedando satisfecho de su disciplina. Hoy por la mañana acabó de entrar en Tafalla el general Moriones acompañado de un mariscal de campo y dos brigadieres y un teniente coronel, llevando la escolta un regimiento lanceros de Santiago.

Santander, 3.

Los voluntarios de la diputación de esta provincia, al mando del teniente comandante de los mismos, sorprendieron anteayer á la partida de aduaneros carlistas, que tantos perjuicios causaban á los traficantes, en la venta de Valnera, resultando de la refriega dos carlistas muertos, dos prisioneros y uno mal herido que logró fugarse, sin que los voluntarios hayan esparimentado una sola bala.

Bilbao, 3.

Las noticias de Estella que propalan los carlistas han impresionado algo el espíritu de esta población; pero las ciertas que despues se han recibido han traído cierta tranquilidad.

De los dos batallones vizcainos que fueron á Estella se sabe que han sufrido mucho en los combates del 25 al 27, perdiendo mas de 20 oficiales y sobre 200 hombres. El jefe de uno de ellos que era antes un capitán de ejército que se pasó á las facciones, murió el primero.

Se dice que las fuerzas carlistas vizcainas regresan todas á esta provincia para estrechar el bloqueo por tierra. Las que habia antes siguen merodeando y sostienen pequeñas escaramuzas con las del ejército.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha vuelto á encargar del gobierno civil de Burgos al Sr. Becerra Armesto. No parece confirmarse la noticia de que se hayan dirigido á Vizcaya y Guipúzcoa algunas de las fuerzas carlistas que se hallaban en las cercanías de Estella.

Ha llegado á Valencia un buen número de soldados de infantería y caballería, pertenecientes á las columnas de operaciones del distrito; y que por haber cumplido el tiempo de servicio van á cubrir el te guarnicion hasta que puedan serles expedidas las licencias absolutas.

De Bilbao han salido para Logroño varias piezas de artilería de montaña con su correspondiente personal.

Parece que el general Weyler será el jefe de estado mayor del ejército del Norte.

Las lóginas de Barcelona y Gracia han acordado felicitar á las sociedades masonicas de la república Argentina, que, según la *Independencia* de Barcelona, han recogido mas de 110.000 duros para socorro de los heridos en la guerra contra los carlistas.

Ha sido aprobada una propuesta extraordinaria en favor de los cuerpos de

infantería del ejército permanente de la isla de Cuba.

El director de Sanidad militar ha recibido orden de adquirir material sanitario con destino al ejército de la isla de Cuba.

En Cartagena se está haciendo nuevo padrón general de vecinos por no haberse hallado el que existía.

Parece que ha fallecido otro de los individuos que habían sido heridos en el motin de Almadén.

Ha quedado establecido en Bilbao con regularidad el servicio de correos por el vapor remolcador *San Nicolás*, que hace el viaje á Castro todos los días á las tres de la tarde.

En el hospital militar de Medina del Campo hay en la actualidad vacantes 120 camas.

En Valladolid ha adquirido la administración militar 1.000 quintales métricos de harina para remitir á Logroño con destino al ejército del Norte.

Ya saben nuestros lectores que don Carlos ha llegado á Estella, después de las jornadas del 25 y siguientes de junio. Para justificar su ausencia en momentos de peligro, publicó una alocución en la cual se leen estas palabras: «Vosotros os estais matando por mí y no me dejais que me bata por vosotros.»
¡Pobre señor!

En la madrugada del 28 abandonado ya por nuestras tropas el pueblo de Abarzuza, llegaron ansiosos los carlistas, creyendo que todavía se hallaba allí herido el general Concha.

Sus informes respecto á lo que había pasado la víspera debían ser muy exactos, toda vez que sin vacilar un momento se dirigieron á una venta situada como á unos 200 metros del pueblo, donde, en efecto, había exha a su último aliento el ilustré caudillo liberal. El dueño de la casa negó la entrada á los faciosos, asegurándoles que el cadáver del general había sido trasladado á otro punto; pero insistieron tanto aquellos que al fin se les franqueó la entrada.

Todo lo que pudieron hallar que revelara nuestra gran desgracia fué el lecho sangriento sobre el cual había muerto el general, y la vela de cera que sirvió para alumbrar al sacerdote que administró el santo O eo. Todo el respeto y veneración que produjo en los carlistas la contemplación de aquella triste estancia se demostró arrancando del lecho una sangrienta sábana que hicieron trizas en el acto y se repartieron, para conservarlas sin duda como trofeos. La vela fué llevada poco ménos que en procesion á una ermita cercana.

La fragata *Carmen* ha llegado sin novedad á Suez, saliendo al día siguiente para su destino.

Los carlistas de la partida Cucala, se hallaban ayer en Alcora (Castellón).

El cuerpo de sanidad militar ha tenido en los últimos combates dos métricos prisioneros, otro herido gravemente y muertos un sargento y cuatro sanitarios, hechos que demuestran los grandes servicios del cuerpo y el celo que muestran sus individuos en el cumplimiento de su deber.

El *Imparcial* propone que se dé el nombre de «calle del marqués del Duero» á la que vivía el ilustré general Concha.

Ha llegado á Madrid el coronel del batallón de infantería marina Sr. Gamarra, habiéndose presentado al general Sr. Cotóner.

Anoche llegaron á Madrid dos batallones procedentes del depósito de Leganés. También llegaron cuatro compañías de ingenieros procedentes de Valencia.

Cartas del Norte hacen grandes elogios del extraordinario celo que mues-

tran los capellanes de regimiento en el cumplimiento de su elevada mision. Se les ha visto auxiliar á los moribundos bajo el fuego enemigo y ocuparse en recoger los heridos, trasladándolos á lugar seguro, con riesgo de su existencia, y según noticias, alguno ha pagado con la vida el exceso de su piedad.

Ignórase el paradero de D. Alfonso, hermano del pretendiente, pues hay quien le supone en Cantavieja y otros creen que ha vuelto á Chelva.

La esposa de D. Carlos se preparaba á volver á Francia, debiendo salir de Estella de un día á otro.

Al brigadier carlista Alvarez le ha concedido su rey la cruz de San Fernando.

Es posible, dice un colega, que las operaciones de guerra vuelvan á comenzar activamente antes de lo que generalmente se esperaba.

D. Carlos ha concedido al cabecilla Mendiri el título de conde de Abarzuza.

PARTES TELEGRAFICAS.

Lisboa 4.

Las noticias recibidas por el paquete del Brasil llegado hoy se resúmen en las siguientes:

Río Janeiro, 16.

El vizconde de Caradillos, ministro de Negocios extranjeros, ha presentado al Congreso los documentos relativos á la cuestion de la causa formada á los obispos y las notas cambiadas entre el nuncio del papa y el gobierno del emperador.

El nuncio fué recibido por este en audiencia de despedida.

Buenos-Aires, 10.

Se habla de una nueva insurreccion en la provincia de Entre-Rios, poniéndose al frente de ella el cabecilla Lopez Jordan.

El presidente de la república y sus ministros estaban desacordes.

Montevideo, 11.

El gobierno ha declarado en el Congreso que había tomado medidas de seguridad y que al efecto habían llegado nuevas remesas de fusiles Remington.

Valparaiso, 11.

Se ha abierto el Congreso. Hay esperanzas de un acuerdo para zanjar las cuestiones pendientes contra Bolivia y la república argentina.

Asuncion, 31.

Se puede dar por segura la eleccion de Gill para presidente de la república. Se ha salvado el cable telegráfico que conducia el vapor que naufragó en Rio-Grande.

París, 4.

El periódico legitimista la «Union» ha sido suspendido por 15 días por la publicacion del manifiesto del conde de Chambord y por los ataques que ha dirigido contra los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Versalles, 4.

El diputado de la extrema derecha, Luciano Brun, ha anunciado en la Asamblea una interpelacion acerca de la medida tomada contra la «Union».

El debate sobre este asunto se ha fijado para el martes próximo.

Es probable que esto dé por resultado una votacion muy importante.

Berlin, 4.

La escuadra alemana ha recibido la orden de dirigirse á Lisboa.

Permanecera algun tiempo en las aguas de la Peninsula.

GACETILLAS.

Segun hemos oido ha quedado de reemplazo el teniente coronel de carabineros de esta comandancia.

Leemos en un periódico de Madrid.—Ha sido nombrado gobernador militar de Almería el brigadier Sr. García Perz, en reemplazo del brigadier señor Reina.

También ha sido nombrado Jefe económico de esta provincia, don Carlos Lopez Longoria.

Sr. Alcalde.—El pilar de la Polka

cerca de la calle de Almanzor, es una verdadera cloaca. Ordene, pues, á los individuos del ramo de policía urbana, que vigilen lo bastante á fin de que se eite que echen constantemente inmundicia, y sirva para lavar y otros usos comunes.

Si así lo hiciere, Dios se lo premie, y sino la higiene se lo demande.

Abur.—

Adios, lectores, me marchó rápido á California, pais apreciado, pues que viviendo sólo, sin cuartos en esta España me pongo malo. *Cara la carne caro el pescado, el pan carísimo, todo está caro.*

Contribuciones que en alto grado, nos empobrecen, ponen escuálidas, no habiendo medios para arreglarnos. Están los fósforos todo lo alto que estar pudiera, y ese tabaco que nos dan siempre en los estancos, sigue su curso envenenándonos. Con que lo dicho, hasta otro año corro, que el Terso quiera... mas callo no hablemos de esto lector amado.

A California hoy mismo marchó, abur amigos, abur, paisanos.

Nuestro malogrado amigo don José de Monasterio y Correa, asesinado en Almadén, se ha distinguido siempre en los distritos en que ha servido como ingeniero jefe, especialmente en los de Murcia y Almería, donde ha dejado muy buenos recuerdos por su inteligencia y actividad.

Ha sido profesor de mecánica, construcción y metalurgia en la Escuela de minas, y mas tarde director de la misma cuyo destino en la actualidad desempeñaba. Fué comisionado por el ministerio de Hacienda para adquirir en el extranjero y establecer en las minas de Almadén las nuevas máquinas de extraccion, desagüe y subida y bajada de operarios, y otras varias que hace poco están en ejercicio, produciendo grandes ventajas en la explotación.

En Sr Monasterio era inspector general de segunda clase del cuerpo de minas, y fué senador del reino en la segunda legislatura del año 1872, conquistándole su fácil palabra en muy corto tiempo un distinguido puesto entre nuestros oradores.

De carácter afable y bondadoso de talento poco común y poseyendo un caudal de ciencia y erudicion que sus trabajos han puesto de manifiesto brillantemente Monasterio deja un gran vacío en el cuerpo de minas, donde era de todos querido y respetado, al par que España pierde con él un vigoroso auxiliar y un infatigable y celoso propagador de los adelantos de nuestra industria.

Buen viaje.—Mañana 10 saldrá Cabrera de Inglaterra, según dice un diario con el fin de dirigirse á... Alemania.

Enterados.

Órgano carcomida.—En Bayona parece que han fundado los carlistas un periódico titulado *La voz de la Patria*, que será una publicacion de combate. Que será de combate nadie lo duda por la respetable distancia á que se coloca.

Por lo demás nada mas propio que llamar *La Voz de la Patria* — á un periódico que se publica, en Bayona.

¡Acudid!—Entre los gacetilleros de *La Iberia* y *El Orden* hay una pequeña polémica, por estar horrorizado aquel del bello sexo, y este ser bastante aficionado á él.

Yo, con perdon sea dicho del primero, opto por el segundo, y confieso mi cariño á la mas bella mitad del género humano.

Vengan todas las muchachas al lado de este sugeto y luego podrán decirme si las amo y las aprecio.

Nuevas tarifas de consumos con arreglo al Decreto de 26 de junio, se hallan de venta al precio de un real de vellón, en la imprenta de Alvarez.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por este dependencia en los términos y periodos expresados á continuación.

Desde el 4 al 11 de julio.

Demarcacion, núm. 5391, «Demasia á la Maravillas» paraje loma del Vicario, término de Presidio, interesado don Juan Antonio Martínez, vecindad Alhabia.

Id., núm. 5506, «Idem al Pif no» paraje cañada de los Gujarrales, término de id., interesado D. Gabriel Gonzalez Ibañez, vecindad id.

Id., núm. 5669, «Tio Canillitas» paraje loma del Sueño, término de id., interesado D. Francisco Pascual Garrido, vecindad Ibarra.

Id., núm. 4229, «La California» paraje barranco de las Plomeras, término de id., interesado D. Diego Mayora, vecindad Almería.

Id., núm. 4403, «El Federal» paraje los Gujarrales, término de id., interesado D. Juan Francisco Mendez, vecindad id.

Id., núm. 4099, «Demasia á Santísima Trinidad» paraje loma del Sueño, término de id. y Berja, interesado Don Agustín Arrivillaga, vecindad Laujar.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer.

De Garrucha, laud La Joven Teresa, patron Antonio Lineres, mineral. De Cartagena, laud San José, patron Vicente Pascual, arroz.

Para la mar vapor de guerra, laúd Radá 3 cañones, capitán V. Montagne.

Aleida — Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

Centro de Granada	334	11
Id. del Puerto	555	49
Id. de la Vega	173	37
Total	1112	97

Almería de 8 Julio de 1874. Barroeta.

Santo del día.

Juésves 9.—San Cirilo ob. Sale el sol á las 4:37 de la mañana. Pónese á las 7:32 tarde. Sale la luna á las 12 17 n. Pónese á las 2:19 t.

Efemérides.

1871.—Inaugurase el Museo arqueológico nacional con asistencia de S. M.

Registro civil.

Inscripcion del día 7.

Casados.	3
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	3

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el día de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana. De 12 á 1 de la tarde. De 6 á 8 de la noche. Esto sin perjuicio de abrirse después de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A.,

P. Huertos.

A LOS LABRADORES.

Se ha recibido una partida de semente de alfalfa en el establecimiento de los Sras. Campos y compañía, que espenden á precio módico.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos y expedientes que se me confian y exijan la ilustracion del letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE.

A todo el que necesite una gestion activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de alzada, apelaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualesquier concepto haya de abonar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probo y entendido, el cual con el mejor tino y direccion, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encomiendan.

Me ocupo además, en incoar y tramitar todo género de expedientes *inclusos los de minas*, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro la adquisicion á préstamo de cantidades en efectivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de toda clase de fincas, la de minerales, frutos y productos de toda especie y artículos de comercio del país y del extranjero; administro fincas rústicas y urbanas, censos y otras rentas; obtengo en las aduanas la habilitacion de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admito consignaciones de buques y mercaderías, tránsitos y reexpediciones; y practico por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

Apesar del impropio trabajo y de la complicacion que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente se me encomiendan, garantizo que todos marchan con la precision, exactitud y actividad que cada uno de ellos segun su índole exige, sin que ninguno esperimante retraso ni entorpecimiento; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instruccion y moralidad conveniente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confia: encontrándose yo al frente de ellos, imprimiendo á todos los asuntos mi actividad incansable, y el sello de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con correspondientes de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los más importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediacion ha de conseguir todo negociante, he abierto una suscripcion y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales* pagados por trimestres adelantados, todo el que se inscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del publico. Por todo ello, confio que este sensato público y todos los que habitando fuera de esta Ciudad tengan que ventilar en ella asuntos de interés, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos.

Almería 1.º de Julio de 1874.—R. Garcia.

JUAN GIMENEZ MARTINEZ, dueño del depósito de plantas, hace pocos dias llegó de Madrid con nuevos carruajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de taflele y seda azul, del fabricante Binder.—Una berlina llamada Cláren, pintura verde-oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bé ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Inútil es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los expandidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

EL AGUILA

Camisería Francesa de D. Ricardo La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los más baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nueva remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumería, peines de marfil impendibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

También se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocck dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada omo 5 reales en provincias.

TRASLADO.

El establecimiento de calzado de don Vicente Brunet calle de las Tiendas se ha trasladado a la de Espartero (antes Real) número 4, en el que el público encontrará un completo surtido de todas las clases á precios módicos.



OPRESIONES, TOS, CONSTIPADOS

(ASMAS) ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.

PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Escoger esta firma en cada cigarillo

Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería, botica de Meca.

ASTHMES

NEURALGIAS, CATARROS



En Almería, Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el más delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería, farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 198 En Almería. Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la no úbría de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la **primera** que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado **que fué importado á España por la Compañía**. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es a la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita **á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado** verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catgore años. Hasta ahora los unos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran **siempre recién tostados** á la disposición del publico en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para mayor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras

hasta 72 = Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20. En Almería establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benítez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nueva ajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.